

migliò d'Africa, il più comune alimento di cui si faccia uso.

Fra i moderni, finalmente, Berti-Pichat, qualifica col nome di Saggina, Durra o Dora, una saggina che alcuni confondono colla Saggina comune, ma come avverte il Ridolfi, proviene dall'Egitto e merita il nome di Saggina bianca, dando farina candidissima e in maggior quantità della Saggina comune, aggiungendo che ha chioma a foglie più copiose e sviluppate della Saggina comune; laonde la preconizza come preferibile a tutte le altre Saggine, anche come foraggio verde. Foraggio questo cotanto in uso presso i Toscani per formare i prati estivi in terre anche sterili. Tali Sagginelle da foraggio possono anche far parte delle così dette ferrane, di grande risorsa là, dove si manca d'irrigazione.

Dal fin qui detto sulle analogie fra le diverse Saggine noverate, se ne debbono cavare due conseguenze. La prima, che vi è una grande confusione negli autori anche più accreditati, nonché fra i botanici, nel dare una vera e propria fitografia della Durra dell'Abissinia, quantunque da essi conosciuta e non confusa con altre saggine: la seconda, che il *Sorghum cernuum* o *Saggina dal collo torto*, è una pura e semplice varietà della Durra abissina propriamente detta, ciò che viene dimostrato da un campione della pianta e del seme che noi conserviamo nel nostro Gabinetto nel R. Istituto di S. Marta, seme identico a quello coltivato da tre agronomi nel Bresciano, nel Cremonese e nel Pisano, come qui sotto referiamo; laonde, riassumendo le dissonanti indicazioni, daremo alla Durra, di cui si tratta, il nome scientifico di *Sorghum cernuum* e il volgare di Durra dell'Abissinia.

(Continuará)

## COMUNICADOS

Lima, Setiembre 10 de 1891.  
Sr. Director de "El Perú Ilustrado".

Muy señor mío:

En el N.º 1 año Iro. de La "Ilustración Sud-Americanana" que acaba de ver la luz pública, dice en su 2.ª página.

*La Ilustración Sud-Americanana — Publicación Quincenal — Premiada con una medalla por el H. Concejo Provincial de Lima, el 28 de Julio de 1890.*

El número en que se consigna esta aseveración, es el 1.º que se dá al público y mal puede ser premiado por el H. Concejo Provincial, un periódico que en su primer número anuncia el premio con que ha sido honrado un año antes de su aparición. Se comprende desde luego que el H. Concejo Provincial, no ha cometido ni podía cometer tan enorme desatino.

El Dr. Guzmán, poco ó nada es-

crupuloso, consigna en su periódico este triunfo, indudablemente con el ánimo de sorprender á los suscritores de La "Ilustración Americana" ya extinguida, presentándoles por tan original medio, el nuevo periódico, como continuación ó segunda época de la ya recordada "Ilustración Americana"; siendo así, que ésta fué la que mereció el premio del H. Concejo Provincial de Lima el 28 de Julio de 1891.

Los artículos 7.º y 8.º del laudo del Dr. César A. Cordero, árbitro en el arreglo de las diferencias suscitadas entre el señor Guzmán y el que suscribe, respecto á la publicación de La "Ilustración Americana", dice:

7.º Que el Dr. Guzmán, queda autorizado para publicar los Nos. 3 y 4 del periódico La "Ilustración Americana" que tiene preparados, correspondientes al 1.º y 15 de Agosto.

8.º Que hecha la publicación que autoriza el párrafo anterior, se tenga por clausurado definitivamente el periódico, quedando prohibido tanto para San Cristóval como para Guzmán editar, publicar ó representar directa ó indirectamente otra publicación periódica como continuación, subrogación ó reemplazo de la que se clausura, pudiendo hacerlo como periódico enteramente extraño ó distinto.

El premio que dice el señor Guzmán haber sido acordado á la nueva publicación, coloca a esta sin duda alguna en la condición de continuación de La "Ilustración Americana" que fué la premiada. No le asiste, pues, por lo expuesto, ningún derecho para lanzar su periódico como continuación del anterior y mucho menos rodeado de un prestigio que no ha alcanzado aún y que es dudosamente llegar á alcanzar, necesitándose para ello no la farsa, sino la constancia, la inteligencia y el trabajo.

Agradeciendo á U. la inserción de esta en el importante semanario que tan dignamente dirige, soy de U. muy atento y S. S.

E. SAN CRISTÓVAL.

124. 1. V.

**Otra medalla de oro á la Compañía de J. C. Ayer** — La Compañía de J. C. Ayer recibió la medalla de oro por sus preparaciones medicinales en la reciente Exposición Internacional de Barcelona, España. Esta Compañía acaba de recibir noticia que sus medicinas obtuvieron la medalla de oro en la Exposición que fué concluida el mes pasado en Kingston, Jamaica.

Estas son pruebas de la alta reputación de las preparaciones de la Compañía de J. C. Ayer en países extranjeros — Del diario "El Courier", Lowell, Mass., E. U. A., Junio 10, 1891.

**Ojo al engaño!** — Para evitarse el disgusto de ser engañado por los vendedores poco escrupulosos que ofrecen como legí-

timán *Agua de Florida de Murrau n. L.* man las mil groseras imitaciones de este sin rival perfume, basta examinar, *contra la luz*, el folleto que sirve de envoltorio al frasco. Si es legítimo, se verán en letras transparentes, en cada hoja, las palabras LANMAN & KEMP, NEW YORK, señas de los únicos fabricantes. Además la marca industrial es grabada en acero: *no litografiada*.

**Sueño tranquilo** y apaciguamiento de los dolores, tal es la divisa del JARABE DE FOLLET, que vence el insomnio, cualquiera que sea su causa, fiebre, enfermedades, trabajo, agitación nerviosa, preocupación moral, etc. — El JARABE DE FOLLET dá el verdadero sueño natural, sin alteraciones, sin malestar, sin peligro; el sueño que es el tranquilo reposo del cuerpo y del espíritu. En un frasco de JARABE DE FOLLET hay cinco ó seis noches de reposo completo, natural y reparador; y se vende en todas las farmacias.

### Correo de "El Perú Ilustrado."

Señor C. Denegri — *Lomas.*

Acusamos recibo del semestre de suscripción.

Señor D. P. — *Ciudad.*

Es usted muy amable; pero sus versos no se pueden publicar... por ahora.

Señor N. B. — *Ciudad.*

El tiempo es oro; no lo pierda usted: se lo aconsejamos. Escribir versos, como U. lo hace, es perderlo lastimosamente.

Señor J. S. Ch. — *Ciudad.*

Sus versos muy valientes y muy bonitos; se publicarán oportunamente.

Señor José M. Diaz — *Otusco.*

Hemos recibido el valor de su nueva suscripción, por un trimestre.

Señor J. F. R. — *Puno.*

Desearíamos saber cuándo piensa U. pagar los 323 soles que debe U. á esta oficina. Si dentro de treinta días no tenemos noticias suyas, publicaremos más clara esta esquelita.

Señor Carlos A. Tello. — *Huánuco.*

Como no ha hecho U. caso de nuestras anteriores, cumplimos con dirigirle esta, suplicándole se sirva abonarnos la cuota que hace tanto tiempo nos adenda.

P. BACIGALUPI Y C.

### FINCAS

Se desea vender una espaciosa casa, bien situada y de construcción moderna. La parte baja del edificio consta de 24 habitaciones bien ventiladas, dos hermosos patios y cómodos corrales. La parte alta consta de 20 habitaciones y como la parte baja, de todas las comodidades necesarias para numerosa familia. — La finca es amplia.

Para pormenores en esta imprenta.

Sobre el precio de venta, puede efectuarse un arreglo conveniente para el comprador.

TIPO-LITOGRAFIA DE LA MERED  
P. Bacigalupi & Co. Espaderos N. 273